

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.759.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 10 de abril de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

Consejo de ministros Acordó suprimir la prestación personal

Se restablecen las antiguas Capitanías generales.—Fué aprobada una relación de nuevos Gobernadores en 12 provincias

Madrid.—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando Director general de Política y Tratados, a don señor Pan de Soraluce.

Otros decretos sobre nombramientos de personal.

GOBERNACION.—Decreto dejando sin efecto la prestación personal que se había establecido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción.

Expediente para la aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939, sobre expropiación forzosa en la construcción del paseo marítimo de Nazareth en Valencia.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado, de la ciudad de Irún.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado, a efectos de descombro, cegamiento y consolidación de refugios en los Ayuntamientos de Almería y Jaén.

Autorizando al Ayuntamiento de Oviedo para disponer con mayor amplitud de una cantidad destinada a la construcción de grupos de casas baratas.

Autorización al Ministerio de la Gobernación para disponer del remanente de la cuenta del "Aguiñaldó del Soldado", para las necesidades de los huérfanos de la revolución y de la guerra, excepto del sobrante de la suscripción de Granada, que se aplicará a las obras de reconstrucción del Palacio de Carlos V.

Decretos concediendo la nacionalidad española a dos súbditos extranjeros.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, a don Manuel Fernández de Reyes.

Finalmente, ha sido acordada una combinación de gobernadores civiles que afecta a doce provincias.

EJERCITO.—Ley creando el Cuerpo de Farmacia Militar.

Decreto suprimiendo las Inspecciones generales de Movilización y Servicios, y reorganizando los gobiernos militares.

Decreto creando las antiguas Capitanías generales.

Decreto estableciendo la incompatibilidad entre la Cruz Laureada y cualquier otra recompensa concedida por los mismos servicios de armas.

Decreto nombrando director general de la Guardia civil, al general de División, don Eliseo Alvarez Arenas.

MARINA.—Decreto fijando las provisiones de personal en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Decreto concediendo al personal de la Armada en funciones de categoría superior, los honores, derechos e insignias en su cargo correspondiente al que desempeñen.

Concediendo la Medalla Militar a la dotación de patrulleros y "bos" del Cantábrico hasta 31 de diciembre de 1936.

Concediendo la Medalla Militar al capitán de corbeta don Félix Ozámiz, y al de Artillería de la Armada, don Leopoldo Brague.

Ascendiendo al empleo de general de Brigada al coronel maquinista don Evaristo Díaz.

AIRE.—Decreto creando el Cuerpo de Intervención del Aire.

Decreto aprobando el Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional.

JUSTICIA.—Decretos sobre nombramiento y traslados de personal y concesión de libertad por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo.

Decreto regulando las condiciones en que ha de otorgarse la

libertad condicional a los condenados con penas de reclusión menor, o inferiores, que hayan cumplido la cuarta parte de las mismas.

Decreto aclaratorio de los derechos que han de corresponder en la situación de retirados a los individuos de la Guardia civil que ingresen en el Servicio de Prisiones.

HACIENDA.—Ha sido acordado el Reglamento para 1940 de la sección de Gastos y Contribuciones de Rentas públicas.

INDUSTRIA.—Decreto sobre indemnización a los fabricantes de aceite de cacahuet, con semillas de importación.

Proyecto de ley sobre adquisición de barcos.

Decreto declarando de interés nacional el aprovechamiento industrial de primeras materias textiles.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto disponiendo que a las obras y contratos con fecha anterior al 18 de julio de 1936, se aplicarán desde el primero de abril un aumento del 13 por ciento sobre el precio unitario del que figura como base.

Decreto disponiendo que la Sección de Artes Gráficas, aneja a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, funcione con independencia de la misma, bajo el nombre de Escuela Nacional de Artes Gráficas.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para variar las características de la emisión de Obligaciones para el que fué autorizado por el decreto de 21 de agosto de 1924.

Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para realizar por administración las obras del muelle Maura de hormigón armado saliente, en el puerto de Santander.—Cifra.

Fiestas de San Juan

JURADOS VOLUNTARIOS

Rememorando el mismo entusiasmo con que las celebraron nuestros antepasados, tendrán lugar el presente año las renombradas y típicas fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, durante los días veintisiete de junio al uno de julio, inclusive.

Con gran satisfacción nos enteramos de que para presidir las Cuadrillas de nuestros tradicionales festejos se ofrecen voluntariamente doce simpáticos y entusiastas Jurados, cuya designación se verificará oficialmente en la sesión que el día quince del actual celebrará el Municipio soriano.

Los doce jurados, que con su brillante actuación darán gran realce al presente año a las bellas fiestas de San Juan, organizarán sugestivos festivales que causarán indescriptible entusiasmo en la ciudad y muy especialmente entre la juventud soriana.

Como indicamos anteriormente, el lunes próximo, día quince, se procederá al nombramiento oficial de dichos Jurados cuyos nombres daremos a conocer.

Reciban por anticipado nuestra cordial y efusiva felicitación por el entusiasmo que demuestran en relación con nuestras típicas fiestas de San Juan y el cariño que sienten hacia Soria.

BIBLIOGRAFIA

Duero abajo

LA CASTILLA DEL CID

El maravilloso charlista e insigne literato Federico García Sánchez acaba de publicar el volumen tercero, colección del Arca, que lleva el título "DUERO ABAJO. —LA CASTILLA DEL CID".

Las andanzas del gran conferenciante por las tierras sorianas remozan ahora las glorias de Castilla que de nuevo adquieren, a impulsos del talento de García Sánchez, toda su vieja grandeza de heroísmo y de nobilísimo proceder.

Soria es objeto de esta magnífica obra de singular cariño y su autor describe la historia provincial, las costumbres, la producción y el movimiento cultural soriano con trazos vigorosos, amenos y justiceros.

Tenemos los sorianos con el señor García Sánchez una deuda de gratitud que algún día satisfaremos, correspondiendo a las atenciones que nos ha prodigado el ilustre autor de "Duero Abajo".

Singular esplendor de la Fiesta de la Santa Infancia

El acto que precedió a la solemnisísima Procesión, revistió caracteres de imponente manifestación infantil.

El R. P. Fr. Justo Oar, Director de la Santa Infancia, con su encendida palabra, enardeció los ánimos de la menuda grey en favor de los pobrecitos niños infieles y de las obras misionales.

En todos los actos de este día se vió patentizada la labor entusiasta de los señores Maestros y Maestras, tanto de las Escuelas Nacionales como de los Colegios, que con tanto cariño y abnegación han contribuido al esplendor de esta fiesta por cuyo éxito feliz merecen el más caluroso aplauso.

Sería omisión imperdonable el pasar por alto el acto celebrado en los salones del "Ideal" y "Proyecciones", en el cual los niños pudieron admirar la vida de su inclita Protectora Santa Teresita del Niño Jesús en la película sonora "Una rosa deshojada", cuyos protagonistas Juanito y María Teresa les dieron unas buenas lecciones de amor cristiano.

Los señores Empresarios merecen también el más expresivo testimonio de gratitud y la más completa enhorabuena por su acierto en la elección de esta instructiva película.

Por la mañana, en el acto de la Comunidad general, tomaron parte más de 1.200 niños, que llenaban por completo la espaciosa Iglesia de Santo Domingo con sus dos amplios crueros y naves laterales. Cantóse la Misa Corporativa Melodiada y todos ellos desfilaron en el acto de la Comunidad en el más religioso orden.

GRAVISIMA SITUACION EN EUROPA!

El bloqueo de los aliados origina una nueva fase en la guerra

Se teme que la acción franco-británica provoque la participación de Noruega en la guerra.

Oslo.—Ha causado un enorme pánico en todo el país la violación de la neutralidad noruega. Se teme que la acción franco-británica provoque la participación de Noruega en la guerra. La indignación es extraordinaria en los círculos oficiales, ante la colocación de minas por Inglaterra y Francia, de lo que se ha tenido noticias por la nota transmitida por radio Londres.

El Gobierno noruego inmediatamente ha cursado instrucciones a su representante diplomático en Londres para que presente la más enérgica protesta.

Por todo el país cunde la impresión de que Noruega defenderá su neutralidad violada. Se su-

do un extenso informe sobre la situación creada a la neutralidad noruega por la violación franco-inglesa, de sus aguas territoriales. Efe.

Las zonas minadas por Inglaterra.

Copenhague.—Los campos de minas, colocados por los ingleses, comprenden las siguientes zonas: la de aguas territoriales del Norte, minada desde la entrada del fiord del Oeste hacia la altura de la ciudad de Bodde. Este fiord constituye la entrada del puerto noruego de Narvik.

Sigue el campo de minas hasta el Sur, en la zona de Budde, ante el puerto de Kristiansund y a 120 millas marinas inglesas al Norte de Striland.

El tercer campo de minas está situado a la entrada del Fiord del Norte en el punto más al Oeste

de barcos de guerra alemanes han sido vistos en el Cattgat y el Gran Belt.

Según informes, entre estos barcos había varios acorazados.—Efe.

La acción anglo-francesa vivamente comentada en Roma.

Roma.—La acción anglo-francesa contra Noruega es vivamente comentada en los círculos políticos en los que se estima que este hecho ha agravado la situación general, y lo califican como una flagrante violación del Derecho internacional, cuyo fin es arrastrar a los neutrales—ya directa o indirectamente—al conflicto.

En los círculos citados se recuerdan las palabras del Duce, de que "Italia está presta a hacer frente a cualquier eventualidad" y se precisa que está segura del éxito, ya que nada ha sido descuidado para llegar a una preparación total.—Efe.

La nota de los aliados

París.—Se ha publicado en París el texto de la nota remitida por los ministros de Francia e Inglaterra al Gobierno noruego, anunciándole el bloqueo, por parte de los aliados, en las aguas territoriales noruegas, con el fin de impedir el paso de navíos que transporten mercancías con destino a Alemania.

En la nota se afirma que los aliados se creen en el deber de contrarrestar las violaciones alemanas de los derechos de los países neutrales.

El Gobierno francés y el inglés han decidido impedir el paso libre de los navíos que transporten contrabando de guerra.

Los dos Gobiernos han notificado al Gobierno de Oslo que las aguas territoriales noruegas, en las tres zonas de Sandland, Bud y Westfiord se han hecho peligrosas para la navegación, a causa de las minas que han quedado depositadas en aquellas aguas.—Efe.

Se colocan las minas

Londres.—La colocación de las minas en aguas noruegas se ha efectuado en una hora, sin que haya sido turbada por ninguna intervención. Hasta las primeras horas de la tarde no se ha recibido ninguna protesta del Gobierno noruego.—Efe.

Noruega reclama la retirada de las medidas de los aliados.

Oslo.—La Agencia Telegráfica anuncia que el Gobierno noruego ha publicado una declaración, protestando, "enérgica y solemnemente" contra la violación de la neutralidad por los aliados.

Esta nota añade que el Gobierno se ve en la obligación de reclamar la retirada de las minas y los barcos de guerra de sus aguas jurisdiccionales, y se reserva el derecho de tomar todas las medidas que imponga esta obligación.—Efe.

Detalles de un hundimiento

Oslo.—La Agencia Reuter comunica que el barco alemán "Río de Janeiro", que ha sido hundido por un submarino inglés, desplazaba 9.600 toneladas. El barco fué hundido en el Skaggerak, ante la costa meridional de Noruega. Cien cincuenta supervivientes han sido llevados al puerto noruego de Lillesand y se teme que un número igual haya perecido. El "Río de Janeiro", fué detenido por un submarino inglés, ante la isla de Jutsee, en la costa Sur de Noruega. El submarino lanzó la señal de advertencia y entonces el barco alemán se dirigió hacia la costa. El sumergible disparó entonces un torpedo que alcanzó al "Río de Janeiro", el cual comenzó a hundirse rápidamente.

Los tripulantes se lanzaron al agua y algunos de ellos fueron recogidos por pequeños barcos noruegos, y el submarino inglés disparó un segundo torpedo, que hizo salir lanzadas por el aire las diferentes partes del buque. Tres alemanes que habían sido salvados fueron alcanzados por los fragmentos del barco y resultaron muertos.—Efe.

Inglaterra y la libertad de los mares

El conocido internacionalista Dr. Herman Harris Aall, Docente de Sociología y Derecho internacional en la Universidad de Oslo, pone a nuestra disposición el siguiente artículo:

Yo no soy político, ni partidario de Alemania, sino solo un neutral y, sobre todo, un hijo del pueblo noruego, que se siente obligado a actuar de intérprete del punto de vista de su país y de todos los países neutrales en general.

Por el amor de la verdad y deber de sinceridad he escrito ya repetidas veces contra la mentida acusación de que Alemania sea la última y verdadera culpable de la última guerra, tal como se hizo constar solemnemente en el Tratado de Versalles. En el mismo espíritu y penetrado por la misma conciencia de mi deber, levanto hoy mi voz contra la injusticia que Inglaterra comete con la dominación arbitraria de los mares y contra la violación, tan injusta por lo menos, de los derechos de los neutrales.

Las potencias vencedoras en la guerra mundial no supieron percibir el cometido secular que la Historia les imponía: organizar un orden de paz que llevara en sí condiciones de duración. La paz de Versalles estaba destinada a asegurar eternamente a los vencedores el aprovechamiento del botín logrado con las armas y la Sociedad de las Naciones, supuesta encarnación de paz y justicia, no sirvió sino para ofrecer uno tras otro los más amargos desengaños. Era natural y obligado, por ello, que la ordenación de Europa en Versalles y la Sociedad de las Naciones iban a traer consigo consecuencias en un todo análogas a las que en 1914 llevaron al mayor conflicto que los siglos conocen. Los objetivos de las potencias vencedoras tenían que conducir en un tiempo breve a una nueva guerra, de igual ma-

nera que el conflicto actual no será sino la primera de toda una serie de conflagraciones, caso de que Inglaterra logre los fines que hoy se propone. El imperio británico pretende la dominación del mundo; discursos y artículos de Londres lo prueban a diario. La Gran Bretaña, en tanto que "Empire", se siente como "arbitro mundi", y autorizada, por tanto, a impedir con las armas en la mano el renacimiento y reconstrucción de Alemania. Inglaterra, que lucha hoy contra el Reich, luchará igualmente contra todo otro pueblo, Estado o nación que renaciera o progresara como Alemania lo ha hecho.

La dominación mundial de Inglaterra descansa sobre la dominación de los mares. Pero Inglaterra no ha utilizado esta dominación para establecer un ordenamiento justo sobre todos los pueblos marítimos sino sólo para establecer una situación arbitraria que sólo sirve a los meros intereses británicos. La guerra terrestre se halla hoy sometida a una serie de reglas de Derecho Internacional que todos los beligerantes acatan por igual. En el mar, en cambio, la guerra tiene un carácter atroz, de fuerza incontrolada y no sometida a poder ni regulación jurídica alguna; es un estado del que sólo y exclusivamente Inglaterra tiene la responsabilidad. En la conferencia de la Haya de 1907, Inglaterra sabotó premeditadamente la proposición alemana de establecer un Tribunal de presas internacionales. De igual manera, también en 1918 fué Inglaterra la que hizo fracasar la propuesta de los países neutrales, entre ellos los Estados Unidos, que demandaban como parte integrante de la nueva estructura del mundo un ordenamiento jurídico de los mares. Por Inglaterra, y sólo por su culpa, la paz de Versalles no logró instaurar una ordenación de derecho en el terreno marítimo quedando abierta así la posibilidad y el germen de la guerra actual.

El primer paso hacia el conflicto actual fué dado ya por Inglaterra, sus aliados y sus dominios al denunciar en febrero de 1939 el llamado Pacto general de la Sociedad de las Naciones que preveía el arbitraje para la solución pacífica de todas las diferencias que pudiesen surgir entre los Estados adheridos. Una nueva medida en el mismo camino fué la declaración inglesa seis días después de romperse las hostilidades, deslignándose unilateralmente y contra el texto del tratado de la jurisdicción del Tribunal internacional de La Haya. Como más adelante se ha expuesto, la medida no estaba dirigida contra Alemania, sino también y muy principalmente contra los neutrales. Los pueblos y Estados menores se entregan a la propaganda inglesa y cierran con ello los ojos a la simple y evidente verdad de que esta guerra desencadenada por la Gran Bretaña no es una guerra contra Europa. He aquí el punto principal y el núcleo de los problemas que hoy agitan al continente. Mi más ardiente deseo es que el mundo neutral se dé cuenta de él y que tanto Noruega como los demás países no beligerantes cobren el valor preciso para llevar a cabo los sacrificios que el destino les impone. Esta guerra afecta a todos los países y de su resultado dependerá la organización política y futura del orden internacional.

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivo permanente de España. La Sección Femenina, siempre en acto de servicio para el cumplimiento del programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales

LA GUERRA

CRONICA FINANCIERA

Nuestro Comercio con Extremo Oriente

Por JUAN DE ROCA

Recientemente se ha firmado con el Japón un nuevo tratado de comercio, se ha establecido una nueva relación y se ha refundado con la noticia del envío a ese país de una comisión encargada de estudiar las posibilidades de ampliación de nuestro intercambio.

La balanza comercial española estaba formada antes del Glorioso Movimiento Nacional poco menos que por la generación espontánea de corrientes comerciales antiguas que se mantenían por tradición, por la inercia de la rutina o por la insistencia compradora de los españoles que vivían en aquellos países, hasta que otro país competidor nuestro daba en el secreto y hacía la proposición de aquel mercado del que seguidamente nos desalojaba.

Había posibilidades, grandes posibilidades en el lejano Oriente para nuestra exportación. Como las hay también, a poco que se prospeccione, se estudie y se organice en el Oriente más cercano, en el Egipto por ejemplo. Sin embargo... pocas veces se conseguía captar estas posibilidades. Y resultaba más fácil hacer coro a la lamentación de que nosotros comprábamos y los países que se aprovechaban de nuestro mercado, no hacían lo mismo con nosotros, resultando numerosos saldos de nuestra balanza de importaciones sin posible compensación.

Es el Japón un país que, aun en su lejanía, ofrece a España grandes posibilidades de relación. Y de relación extensa. Olvidando aquellos momentos de 1933 y 34 en que el Japón se lanzó por el mundo a la conquista de mercados en una extensión de sus tentáculos comerciales que tenían mucho parecido con las famosas invasiones de Europa por las hordas tartáricas, aunque en esta ocasión la línea de invasión seguía

el camino del mar, la ruta de Oriente a Occidente por el viejo camino del África del Sur, olvidando, repetimos, aquel momento tan emocionante para la industria europea del "dumping" japonés, España debe realizar un ahincado esfuerzo para entrelazar de una manera más íntima sus necesidades de importación y sus sobrantes de exportación con los mercados del país del sol naciente.

Hasta ahora nuestra relación con el Japón no había tenido una línea cuidada de organización. Se generaba de una manera casi espontánea enviando España sal corcho, mercurio, potasas, mientras Japón nos enviaba sus clásicas exportaciones: sedas; juguetes, lacas y celulosas, botones... ¿Pero es que el Japón no puede enviarnos otros artículos? Hay que volver la vista a ese país y escudriñar en sus características técnicas.

De ellas deduciremos la conclusión que en la política autárquica de España, en el aspecto super-técnico de esta autarquía, el Japón, y más aún en estos momentos de guerra, puede desempeñar un papel muy interesante. Sobre la base de esa relación y con la seguridad de que el Japón puede comprarnos mucho más de lo que nos compra, la intensificación del intercambio hispano-japonés puede ser una realidad y una realidad muy fructífera, especialmente para España. Por eso nos parece muy acertada la idea de enviar una comisión al país del Extremo Oriente. Los momentos exigen que la reconstrucción de nuestro comercio exterior se haga con el mayor cuidado. Y que en los viejos y tradicionales desiertos, edifique la nueva España ese estilo renovador, tajante y constructivo que es su norma y característica más peculiar en la acción.

ATALAYA INTERNACIONAL EXTRAVIOS

Por CARLOS A. GARCIA

El episodio de los tres catedráticos de la Sorbona—el máximo centro cultural de Francia—que han sido condenados por derrotistas, porque en una nota al Gobierno llamaban la atención acerca de la incongruencia de la guerra contra Alemania y sobre los peligros consiguientes, constituye un índice muy elocuente de la desorientación y desconcierto de la opinión pública en Francia.

La reciente crisis ministerial que dió paso al Gabinete Reynaud ya había llamado poderosamente la atención; pero podía atribuirse a los manejos del mundo parlamentario con sus animadores ocultos de la plutocracia internacional que son los verdaderos dirigentes de la "República de los camaradas", mientras que la actitud de los protectores aludidos confirma cómo el malestar tiene hondas raíces populares.

Ello no puede extrañar cuando se tenga en cuenta que en los regímenes democráticos en realidad el pueblo está ausente de toda participación eficaz en la vida nacional en la que es simple objeto. Las periódicas consultas electorales no reflejan nunca la realidad y además están suspendidas precisamente

cuando un hecho nuevo e importante, como la guerra, viene a abrir un cauce nuevo en la historia del país.

Esta ignorancia del pueblo, que en los regímenes totalitarios es tenido diariamente al corriente de la marcha de la política, ya que sus dirigentes pretieren el plebiscito permanente de la opinión pública, es causa de desorientación y de extravíos peligrosos para la solidez de la comunión nacional y para la autoridad de los Gobiernos de los países democráticos.

Es natural que las incidencias de la guerra, de la que el pueblo no conoce exactamente las razones, hayan provocado en Francia muchos comentarios: si se trataba de ayudar a Polonia ¿por qué sigue la guerra después que la suerte de Polonia está ya sellada?

El caso de Finlandia ha venido a alimentar nuevas dudas: si Inglaterra y Francia se proponían ayudar a Finlandia, ¿por qué no lo hicieron y ni siquiera declararon la guerra a Rusia?

La opinión pública francesa está extraviada y no comprende a su Gobierno: la solución dada a la crisis contribuye ciertamente a desperatar las incógnitas.

EL PAPA SOCORRE A LOS PRISIONEROS POLACOS

París. — La Agencia "Pat" comunica que Su Santidad el Papa acaba de destinar una importante suma de dinero para la compra y envío de paquetes a los prisioneros de guerra polacos que se encuentran en Alemania.

La citada agencia añade que es la segunda vez que el Santo Padre, se ocupa generosamente de los antiguos soldados de Polonia. Efe.

CANJE DE PRISIONEROS

Berna. — En relación con el acuerdo de canje de prisioneros efectuados entre Francia y Alemania por medio de la Cruz Roja, se sabe que el primer contingente alemán llegará el día 15 de abril a Ginebra y el mismo día los prisioneros franceses saldrán de Alemania para llegar a su país a través de Suiza. — Efe.

EL PRIMER CONTINGENTE

Berna. — Ciento veinte personas formarán el primer contingente alemán, para el canje de prisioneros, según anuncia el "Bund" de Berna. Los súbditos franceses y alemanes que serán repatriados sumarán varios millares. — Efe.

AVIONES ALEMANES VUELAN SOBRE LAS ORCADAS

Londres. — Una alarma aérea de quince minutos de duración se ha registrado ayer en las Islas Orcadas.

Varios aviones alemanes volaron sobre el litoral, pero sin bombardear.

Una escuadrilla de caza británica, compuesta por siete aparatos, salió en persecución de los enemigos, que se perdieron hacia el Este. — Efe.

UN COMBATE AEREO ENTRE INGLESES Y ALEMANES

Londres. — El Cuartel General de las Reales Fuerzas Aéreas en Francia comunica que el lunes una patrulla de aviones británicos tuvo un encuentro con numerosos aparatos enemigos sobre las inmediaciones de Metz.

Los aviones alemanes atacaron la patrulla inglesa. Fue derribado un Messer Chmidt 109. Los aparatos ingleses regresaron sin novedad. — Efe.

AVIONES DESCONOCIDOS VUELAN SOBRE BELGICA

Bruselas. — Tres aviones extranjeros que no han podido ser identificados volaron el domingo sobre territorio belga. Pasaron por encima de Fleurus. — Efe.

firma la noticia de que el ministro de la URSS en Riga pasará a representar a la URSS en Helsinki. — Efe.

Ivan Botof forma parte del equipo que reemplazó al de Litvinoff. — Efe.

DISCURSO DEL DUCE

Roma. — El Duce, después de inaugurar la escuela femenina de Educación física en Orvieto, pronunció en la plaza del Duomo, di-



El Führer alemán durante su viaje al Brenner (Cliché ARCO SPES).

NO HAY ACUERDO COMERCIAL ENTRE RUSIA Y EL JAPON

Tokio. — Sin haber llegado a ningún acuerdo, ha regresado la Misión comercial japonesa enviada a Moscú hace tres meses. — Efe.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS RUSO-FINANDESAS SE REANUDAN

Helsinki. — La URSS ha reanudado oficialmente sus relaciones diplomáticas con Finlandia y ha nombrado ya su representante en Helsinki.

También ha sido nombrado ministro en Riga. — Efe.

LA REPRESENTACION SOVIETICA EN FINLANDIA

Helsinki. — Parece que se con-

rigiéndose al pueblo, la siguiente alocución:

"Los acontecimientos que estamos presenciando en el mundo tienen unas proporciones gigantescas; pero, por excepcionales que sean, nosotros estamos a su altura. Sean cuales fueren los sucesos que nos traiga esta primavera, Italia sabrá hacerles frente. No podrá ser de otro modo porque la Italia del Lictor, la Italia joven y resuelta que ahora hace un año liberó a un pueblo y que antes había conquistado un Imperio africano en siete meses, es la Italia que hemos querido y creado a través de veinte años de duras e inintermitidas pruebas siempre coronadas por la victoria". — Efe

LAMENTACIONES DE VICENTE ROJO

El libro, editado en Buenos Aires, lleva este título: "Alerta los pueblos". Su autor es el "general Vicente Rojo, jefe del Estado Mayor Central republicano". El volumen es un estudio político-militar del período final de la guerra española.

Lo que Vicente Rojo diga solamente puede alcanzar un valor muy relativo: su pluma no podrá despojarse nunca de la tara infamante de su claudicación y de su doble traición. Entró en el Alcázar toledano y allí dijo llorar ante sus defensores; fué junto a los rojos, su máxima figura militar—Mijaia, declaró hombre tan poco sospechoso de simpatía a Franco como Jouhaux, "no pasa de ser un imbécil perverso"—y contribuyó a prolongar la resistencia marxista. Pero si tienen sus palabras el interés de las afirmaciones del adversario que, además, ha sido derrotado.

Hay un capítulo titulado "Las causas del triunfo de Franco", en el que se lee:

"En el terreno militar, Franco ha triunfado porque lo exigía la ciencia militar, el arte de la guerra. Porque nuestra dirección técnica de la guerra era defectuosa en todo el escalonamiento del mando. De un modo general, todos, incluso los elementos profesionales no estábamos preparados para los cargos que la realidad nos obligaba a desempeñar."

"En el terreno político, Franco ha triunfado, primero: Porque la Repu-

blica no se había fijado un fin político, propio de un pueblo dueño de sus destinos o que aspiraba a serlo. A nuestros políticos, durante los dos años y medio de guerra, les han preocupado más las menudencias personales y partidistas que los grandes problemas nacionales". "El enemigo ha sabido encontrar una fórmula de elevadas aspiraciones de Estado; así, para él, la guerra tenía un fin político creador". Segundo: Porque nuestro Gobierno ha sido impotente, por las influencias sobre él ejercidas para desarrollar una acción verdaderamente rectora de las actividades del país. No ha podido establecer la unidad política, la unidad de acción, la unidad de mandos, la unidad de aspiraciones y de fines, la unidad de la retaguardia y el frente, de lo civil y lo militar; no ha podido crear una moral sólida en la retaguardia, un régimen de disciplina férrea, austeridad del consumo y equidad de la distribución.

"En el orden social y humano, Franco ha triunfado porque ha logrado la superioridad moral en el exterior y en el interior."

En otro lugar declara Vicente Rojo que en la zona marxista "percían asenados millares de hombres de derechas, sacerdotes, aristócratas burgueses y aun también obreros", y hace notar "la transformación de la colectividad organizada que era el Viejo Estado, en una muchedumbre, armada con caracteres de horda".

Las afirmaciones de Rojo son ver-

dad a medias de esas que pueden ser, en definitiva, la peor de las mentiras. Franco triunfó, ante todo y sobre todo, por su capacidad de genio militar de excepción y porque tenía con él la fuerza del espíritu y un pueblo apretado y unánime, que supo hacerse milicia y ejército capaces de todos los sacrificios. Los defectos en el escalonamiento de los mandos rojos—que efectivamente existieron—tienen sólo un valor anecdótico en el cuadro total de la guerra y de su desenlace.

Y algo análogo ha de decirse del triunfo político, social y humano de Franco. No fueron únicamente la incapacidad republicana y la criminalidad marxista sus causas. Ni siquiera contribuyeron de modo preponderante a él. Pudo mucho más que el vicio de enfrente, la propia virtud. Porque las victorias de Franco no se asientan sobre simples negociaciones o "antis". Las obtiene, es cierto, "contra" el marxismo, el ateísmo, el crimen, a secas; pero sabe genialmente superar las negociaciones, las destrucciones necesarias, para elevar afirmaciones constructivas, luminosas y eternas: Dios, España, hermandad, justicia social, servicio patrio, familia, milicia...

Las lamentaciones de Vicente Rojo quizás sean ahora sinceras; pero son demasiado tardías. Hechas inmediatamente después de aquella visita al Alcázar toledano, acaso no hubiesen ahorrado mucha sangre y mucho dolor.

(De "La Gaceta del Norte").

Cinco tarifas para el uso de aparatos de radio

LICENCIAS GRATUITAS PARA CENTROS DOCENTES, BENEFICIOS, CULTURALES Y OTROS

Con arreglo a una orden del Ministerio de la Gobernación, publicada el sábado en el "Boletín Oficial del Estado", durante el presente año regirán cinco tarifas para la expedición de licencias para uso de aparatos radio-receptores: Tarifa a), doce pesetas anuales para las licencias de uso particular; b), cincuenta pesetas semestrales por cada receptor instalado en casinos, centros de recreo, hoteles, bares, restaurantes y establecimientos de venta de aparatos y material de radiodifusión; c), cincuenta pesetas anuales para los aparatos instalados en pensiones, fondas, tiendas de vinos, casas de viajeros, vendedores en comisión de aparatos y material de radio y casas, talleres o particulares matriculados para la reparación de los mismos aparatos o material. Por cada altavoz suplementario se pagarán 10 pesetas anuales. Los aparatos de galena pagarán 250 pesetas, los instalados en

viviendas cuyo alquiler mensual sea inferior a 75 pesetas; en caso contrario pagarán la cuota de 12 pesetas.

Los establecimientos docentes, benéficos, sanitarios, penitenciarios y culturales podrán obtener licencia gratuita.

El plazo voluntario para la adquisición y renovación de licencias comenzará el 1 de mayo en todas las oficinas de Telégrafos y terminará el día 31 de julio.

Para los aparatos de nueva adquisición será preciso obtener previamente la licencia, cuya presentación exigirá el vendedor en el momento de formalizarse la venta. Para las pruebas de aparatos se concede un plazo máximo de diez días, pasados los cuales será preciso adquirir la licencia. Las casas, talleres y particulares que se dediquen a la reparación de receptores exigirán la presentación de la licencia cuando hayan de reparar algún aparato. La citada orden establece multas y sanciones a los contraventores de las disposiciones contenidas en la misma.



Ultima fotografia obtenida de Mussolini durante su reciente visita a Brenner.

(Cliché ARCO SPES).

Programas de rutas nacionales de España

La Dirección General del Turismo anuncia el siguiente programa de rutas nacionales de España, que tendrá lugar durante el presente mes de abril, siendo Madrid el punto de partida.

Ruta de Andalucía: Salida el 12 de abril, visitándose Guadalupe, Mérida, Sevilla, Ronda, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba. Duración de esta ruta, 14 días.

Ruta del Centro: Salida el día 12 de abril, visitándose Toledo, Guadalupe, Mérida, Cáceres, Salamanca y Avila. El recorrido es de ocho días.

Feria de Sevilla: Excursión especial, saliendo de Madrid el día 16 de abril, para llegar a Sevilla el 17, por la tarde

y regreso el 22 a Madrid, donde se llegará el 23 por la tarde.

Excursiones radiales:

Además de las que vienen realizándose con dirección a Toledo. El Escorial y Aranjuez, desde el próximo día 7 y todos los miércoles y días festivos; tendrá lugar la organizada para visitar la ciudad de Avila. Desde el 11, y todos los jueves y días festivos se efectuarán excursiones a Segovia y la Granja.

La oficina de información de la Dirección General de Turismo, Medina del Campo, 2, teléfono 11.268, facilitará todos los informes complementarios que se le pidan.

Mano de formularios para secretarios de Ayuntamiento

(Nueva edición). Precio en rústica, 10 pesetas. Se ha puesto a la venta en la Librería de E. Las Heras. — Soria

Vida provincial

RIOSECO DE SORIA

Al llegar las fiestas de Pascua de Resurrección y para conmemorar dicho día se ha celebrado en esta villa durante los días 23, 24 y 25 del mes de marzo, con autorización del Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia una velada teatral en la que tomaron parte las señoritas Guadalupe García, María Soria Mellana García, Monserrat García y Felicitas Soria, así como los entusiastas jóvenes José Sanz, Ismael Caballero, Gregorio Moreno, Camilo Sanz, Pedro Jiménez, Humberto Calvo, Antonio Soria, Raimundo Sebastián, Román García, Lamberto Caballero, Miguel García y Máximo Jiménez; todos ellos representaron magníficamente, los papeles de la obra en cinco jornadas titulada "El Trovador" y como sainete "La Afición". Los dos primeros días hubo numerosa concurrencia de forasteros y bastante personal del pueblo; pero el último día, por estar lloviendo acudió poco personal y varios forasteros pidieron se volvieran a representar las mencionadas obras a lo que las actrices y actores accedieron gustosos y se volvió a representar el día 31 en que el local del Ayuntamiento destinado para teatro se llenó de público forastero. En los entreactos los músicos del pueblo interpretaron varias piezas y, tanto éstos como las actrices y actores, fueron premiados con muchos aplausos del numeroso público que asistió e igualmente el señor Director, don Lázaro García, que tan acertadamente los dirigió para desempeñar sus papeles.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C.

A. Aviación...	19	12	1	6	39	28
Sevilla	19	10	4	5	54	36
Real Madrid...	19	12	0	7	45	30
Español	19	10	2	7	58	22
A. Bilbao	19	9	4	6	50	38
Valencia	19	9	2	8	35	20
Hércules	19	7	4	8	36	32
Zaragoza	19	6	6	7	25	18
Celta	19	8	0	11	43	46
Barcelona	19	7	2	10	28	35
Betis	19	4	4	11	22	45
R. Santander	19	5	1	13	34	50

Contestaciones al programa vigente de ingreso en Peritos Agrícolas

FISICA, 20 pesetas; CIENCIAS NATURALES, 15 pesetas; QUIMICA, 10 pesetas. De venta en la Librería de E. Las Heras. — Soria.

Segundo aniversario
LA SEÑORA

Doña Marta Nieto Jiménez

que falleció en Vinuesa el día 13 de abril de 1938

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenado esposo don Pascual de Diego Murquítia, hermano Vicente (ausente), hermanas políticas, tía doña Victoria Jiménez, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinuesa, abril 1940.

El funeral que se celebrará el día 13 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, será aplicado en sufragio de su alma.

EL JOVEN

Don Restituto Pérez Carazo

falleció en Derroñadas (Soria) el día 6 de Abril de 1940

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados padres Nicasio e Isabel, hermano Fidel; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones.

Barrionuevo abril 1940

Servicio Nacional del Trigo Socorro técnico en tiempo de guerra

Jefatura Provincial

A LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA

Cumplimentando las órdenes recibidas de la Superioridad, según se ha hecho público anteriormente, continúa el personal de esta Jefatura realizando las inspecciones rigurosas por toda la provincia, con el fin de descubrir las ocultaciones que puedan existir de todos los productos intervenidos por este Servicio. Estos se sancionan con la incautación automática del producto, no habiendo lugar a indemnización alguna, y sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar, según los casos y circunstancias de los mismos.

Por este concepto, son bastantes los Quintales Métricos de diversos productos incautados y los expedientes que se tramitan.

Sin perjuicio de ello, esta Jefatura Provincial, dentro de la rigurosidad que el asunto requiere, pero sin olvidar el espíritu que anima al S. N. T., INVITA Y REQUIERE a los agricultores todos de la provincia, que no lo hayan hecho todavía, para que acudan sin dilación a los Almacenes del Servicio con los productos (tanto trigo, como cebada, avena, etc) sobrantes, después de calculadas sus necesidades. Para que puedan acogerse a este beneficio voluntariamente, antes que se descubra su pasividad, o mala fe, que se castigarán inexorablemente, los Almacenes del S. N. T. continuarán abiertos por un plazo prudencial e improrrogable.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

Soria, 6 de abril de 1940. — El Jefe Provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE BADAJOZ

Se convoca un concurso-examen entre oficiales provisionales o de Complemento que hayan alcanzado por la menos la Medalla de Campaña o reúnan las condiciones que para su obtención se precisan; para cubrir dos plazas de Jefes Co-

marcales de la provincia de Badajoz. Los ejercicios comenzarán en la Jefatura Provincial de Badajoz el día 6 de mayo próximo, a las diez de la mañana y versarán sobre las materias contenidas en la nota expuesta en la Jefatura Provincial de Soria.

Los aspirantes presentarán en la Jefatura Provincial de Badajoz, antes de fin de este mes, solicitud, debidamente reintegrada, uniendo a la misma, certificación de buena conducta y de adhesión al Movimiento Nacional, expedidas por las autoridades locales, así como cuantos documentos aprueben su aptitud para el cargo que solicitan. La plaza está retribuida con ocho mil pesetas anuales y gratificación de 1.000 pesetas.

Soria, 8 de abril de 1940. — El jefe provincial.

¿QUE ES UN TORPEDO?

El lector estará sobresaturado de guerra, que apenas si le quedará curiosidad por aprender nuevos tecnicismos, aumentando de este modo un caudal de conocimientos bélicos ya demasiado abundante. No renunciamos con todo a hacer la descripción de esta mortífera arma marítima.

Un torpedo es un pequeño submarino automático que marcha a una profundidad convenida y en una dirección prevista.

Los torpedos son lanzados por los torpederos y por los submarinos. Pueden alcanzar 15 kilómetros de distancia y caminan a una velocidad de ochenta kilómetros bajo el agua.

La parte exterior del torpedo está construida por un cono provista de antenas de choque que, al contacto de una carena, provocan una tremenda explosión de 300 kilos de carga. El torpedo es un arma discutida, pero siempre alcanza

de el punto de vista de los hundimientos como del remediar inmediatamente este peligro. A este efecto hay que considerar la utilización de las minas cuyos efectos quedan limitados únicamente al edificio amenazado. Existía por otra parte acción análoga que cumplir en el antiguo territorio polaco que consistía en utilizar lo antes posible los grandes campos de minas y en desembarazar el terreno de los proyectiles no estallados, a fin de que no provoquen incidentes. En muchas regiones, los polacos han establecido campos de minas tan extensos que la población corría graves peligros.

Uno de los principales géneros de destrucciones efectuadas por las tropas polacas consistía en la ruptura de los puentes de vías férreas y de carreteras. Así, la cuenca industrial de la Alta Silesia estaba completamente incomunicada con el Reich. El Socorro Técnico ha contribuido esencialmente a reconstruir en un breve plazo todas las comunicaciones provisionales y luego permanentes. En su colaboración con las otras formaciones de la construcción, el Socorro Técnico tuvo que llevar las tareas técnicas más difíciles a causa de su preparación especial.

Estas condiciones no eran particulares solo a la Alta Silesia Oriental, se encontraban también en otras regiones antiguamente polacas. A causa de la destrucción de puentes las aldeas se encontraban incomunicadas de su base de avituallamiento; las regiones industriales sufrían falta de materias primas. Tal era la situación en el territorio de Olsa y en el Corredor dantziés. Los puentes destruidos por el Socorro Técnico tuvieron que llenar estas dificultades. En el interior de las fronteras, las tareas no eran menos importantes. Numéricamente eran más considerables. Aquí el Socorro Técnico ha sido el órgano auxiliar de la policía alemana. Para el paso del estado de paz al de guerra, la protección de la vida y de los bienes de la población hacia nacer súbitamente un tan grande número de tareas que en la mayor parte no podían ser resueltas más que con

su blanco mejor que el obús. Es también más caprichosa. La complicación de sus ruedas de precisión favorece defectos materiales y todos los cálculos de dirección de lanzamiento pueden resultar fallidos. No es, a pesar de ello, un arma despreciable, y los lanzamientos de torpedos realizados sobre una línea de barcos enemigos, cuya cohesión quiere romperse, tienen importancia táctica, puesta en evidencia en las batallas navales de la guerra europea.

El torpedo actual tiene mucha mayor perfección que los antiguos, marcha más rápidamente bajo el agua y sobre todo, puede dirigirse su tiro por medio de aviones que radiotelegráficamente indican los blancos. El efecto de un torpedo que alcanza su objetivo es siempre desastroso.

medios técnicos. Es imposible enumerar los diversos trabajos de esta clase que fueron exigidos y cumplidos bajo este aspecto. Había que hacer de todo, construcciones de refugios, canalizaciones, medios no difíciles de transporte, etc.

A más de estas actividades del sector interior, el Socorro Técnico ha tenido también la misión de constituir la defensa pasiva. Este servicio se encargó de apartar lo mejor posible todos los peligros presentados por los inmuebles alcanzados por el bombardeo aéreo. He aquí brevemente resumidas todas las tareas que han sido cumplidas por otros destacamentos del Socorro Técnico en el vasto espacio antiguamente polaco. Hasta ahora el carácter tomado por el estado de guerra ha permitido a esta formación particularmente bien preparada y bien instruida el permanecer arma al brazo atenta y vigilante.

Erich HAMPE

(Jefe del Estado Mayor, afecto a los servicios del Socorro Técnico alemán).

Concurso de carteles desierto

Madrid.—La Dirección General de Turismo ha declarado desiertos los concursos de carteles para propaganda de Santander, de Galicia y del XIX Centenario del Pilar. Los autores de los dibujos presentados podrán retirarlos durante el plazo de tres meses en la forma anunciada en la convocatoria.

La Dirección General de Turismo anuncia que teniendo noticia de algunos dibujos que han quedado fuera de concurso por presentarse después de expirar el plazo, ha decidido examinar dichos dibujos por si alguno reuniera las condiciones requeridas, en cuyo caso el autor recibiría proposiciones libremente establecidas por la Dirección General de Turismo para la adquisición. Esta

¿Cuáles son los países más pequeños de EUROPA?

Hay cinco Estados en Europa que emulan aquel país imaginario de Lilliput, a donde abordó Gulliver en la célebre novela de Swift, cuyos habitantes no tenían más que seis pulgadas de altura.

Entre los cinco estados a que ahora nos referimos no reunimos más de dos mil kilómetros cuadrados y su población no pasa de 300.000 habitantes. Citados nominalmente son: Andorra, Luxemburgo, Liechtenstein, San Marino y Mónaco.

La República de Andorra, situada en el Pirineo, entre España y Francia, tiene una superficie de 400 kilómetros, con una población de 7.000 habitantes, quienes, a juzgar, por lo que todo el mundo afirma, son unos hombres felicísimos, tanto o más que los ciudadanos del mejor imperio. Se rige por un consejo patriarcal y tienen por príncipe a un obispo, el de Seo de Urgel, quien comparte la autoridad civil con el prefecto del Departamento francés de Tarbes. Una política simplicísima, como verá el lector, y por eso los andorranos viven tan tranquilos: "Ni envidiados ni envidiosos", como aconsejaba Fray Luis.

Viene después Luxemburgo, gran ducado, que tiene sus fronteras entre Francia, Bélgica y Alemania. Situación difícil, como se ve; a pesar de sus 999 millas cuadradas, el capicúa no salva a Luxemburgo de estar emparedado entre trincheras de pueblos beligerantes. Tiene el príncipe doscientos veinte mil súbditos, con un pequeño ejército y una capital de cuarenta y cinco mil habitantes.

Una Cámara de 48 diputados, y un Consejo de Estado de 15 miembros velan por la vida política del país.

concesión tiene un plazo de validez de ocho días y se entiende exclusivamente para los dibujos que ya se tiene noticia, y no es por tanto una ampliación de plazo para los que no se encuentren en este caso.

Liechtenstein es un antiguo principado antiguamente asociado al Sacro Romano Imperio, enclavado al este del valle del Rin cerca del lago Constanza. Su príncipe es señor de 120 kilómetros cuadrados de pastos alpinos dominados por el Castillo de Liechtenstein en la pintoresca ciudadita de Vaduz. Dependiente de Austria, después de la guerra del 14 independiente forma una comunidad comercial con Suiza. La dieta legislativa tiene 15 miembros.

San Marino, una pequeña república de 72 kilómetros cuadrados es el Estado más pequeño del mundo, con once mil habitantes y la capital (San Marino) 1.600. Está bajo la protección del rey de Italia, entre la Emilia y la Maria italiana. Es un Estado supermilitarizado, pues tiene un ejército de mil hombres.

Mónaco, finalmente, en la Costa Azul tiene una población de quince mil habitantes con tres ciudades de renombre universal para los aficionados a la vida de azar: Mónaco, La Condamine y Montecarlo. Tiene un pequeño puerto y la extensión del principado no pasará de 140 kilómetros de superficie.—A. I. A.

"Equipos de camaradas de la Sección Femenina, convenientemente instruidos, visitarán los hogares campesinos con esta finalidad: analizar y catalogar sus deficiencias higiénicas, sus necesidades de este orden, su remedio, e instruir a las madres y darles consejos en materia sanitaria, principalmente con respecto a los cuidados de sus hijos, completar la labor de los dispensarios apoyando los consejos por ellos recomendados y, en una palabra, realizando una inteligente labor de divulgación sanitaria con celo y con tacto".—Serrano Súñer.

La Sección Femenina, cumpliendo sus órdenes, preparó sus cursos de divulgación sanitaria y rural.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO
"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.
Los patronos que se figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Contestaciones al programa de Auxiliares Administrativos de Corporaciones locales

Puede adquirirse, al precio de 10 pesetas ejemplar, en la Librería de E. Las Heras. — Soria.

PASTOR.—Se necesita en el día. Para tratar, con Félix Hernández en Almazán.

CASA.—Se vende una situada en esta ciudad, calle Santa María núm. 1. Informes: Godofredo de Marco Vadillo, 4, 3º, izqda. Soria.

PASTOS.—El 14 del actual se subastarán los de "Dehesa del Serradero" y "Majada Vieja" de este Ayuntamiento, por 4 años, y precio de 3.500 pesetas anuales. Torrecilla de Cameros (Logroño) 3 de abril de 1940.—El Alcalde accidental, Isidoro Sáenz de Tejada.

EXTRAVÍO de una cabra, de 8 a 10 años de edad, negra, con dos aspás en la oreja derecha. Se ruega comunicen su paradero a su dueño Juan Martínez, en Valdemaluque.

CARRO.—Se vende un carro de 2 para 3 caballerías y una máquina sefadora-ataedora, marca "Cornik". Para verla y tratar, Julián Garjón en Frechilla de Almazán, o Juan Garjón, en Los Rábanos.

CASA.—Se vende, en la bajada de la Rumba. Para informes, Miguel Martínez, en la calle Zapatería, núm. 3. Soria.

OVEJAS.—Se venden 10, con sus crías, a escoger. Para tratar, con su dueño, Juan Martínez, en Valdemaluque.

HUERTA.—Se vende la huerta denominada "De la muerte". Para tratar: Cecilio Lorenzo, en la misma.—Soria.

BALLESTEROS
SASTRE
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

Sarna-Picor
ANTISÁRNICO MARTÍ
Unico que la cura sin baño — ¡Desconfíen de las imitaciones!
Precio: Frasco pequeño, 3'95 pesetas
Frasco grande, 6'30
De venta en todas las farmacias

Historia de la Cruzada Española
Publicación mensual. Precio de la suscripción anual (doce tomos), DOSCIENTAS PESETAS, al contado y 240 pesetas a plazos.
DIRECCION LITERARIA: D. Joaquín Arrarás Iribarren.
DIRECCION ARTISTICA: D. Carlos Sáenz de Tejada.
DELEGADO DEL ESTADO: D. Ciriaco Pérez Bustamante.
Se admiten suscripciones y pueden verse los tomos publicados en la Librería de E. las Heras.—Soria.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
SUCURSAL EN BURGOS DE OSMA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1939	1.337.610'60
Fondo de reserva en igual fecha	1.419.550'29
Capital en imposiciones	15.163.822'22
Libretas de ahorro en circulación	10.602

IMPOSICIONES. — Admítense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.
PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y para la edificación de viviendas higiénicas en la Ciudad y en los medios rurales.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2
BARCELONA
Fundada en el año 1865
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.600.000
Delegado para la Provincia:
Pablo Marcos de León
Plaza del General Franco, 6.-2.º — Teléfono 14

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO "PEREIRA"
para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o díficiles
Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque-pinar. Profesorado especializado. Terapéutica de ocupación.
AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 58 CHAMARTIN (MADRID). TELEFONO 30090

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
General Mola, 9
SORIA

TRANSPORTES RAPIDOS
con camiones, nuevos, de 3.000 kgs.
SORIA

Torcuato Martínez
"Bar Torcuato". — Gral Mola, 50.
Ferial, 14.—Soria.

"ARAGON". — Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

GANADEROS: Máquinas de castrear ganado lanar. Ferrería Barrutia. Tauste (Zaragoza).

GRANJA.—Se arrienda o vende la granja titulada "El Rincón", término de El Royo, compuesta de casa, tierra de labor y huerta.

Para tratar, con Ladislao Romero o hermanas, en Covalada.

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados
Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ

Víctor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8
SORIA

VACA lechera, recién parida, se vende, y un novillo para semental. Para tratar, con Félix Hernández en Almazán.

UN HOGAR SANO es UN HOGAR FELIZ

Asegure la salud de su hogar, por UNOS CÉNTIMOS DIARIOS, haciendo que no falte nunca en su mesa **AGUA**

CASTROMONTE "VITA"

Normaliza los procesos de la nutrición y regula las funciones del RIÑÓN, HIGADO, VEJIGA, ESTÓMAGO.
DEPÓSITO CENTRAL Y OFICINAS: MARIA DE MOLINA, 6. — VALLADOLID

DISTRIBUIDOR:
Ignacio Carrascosa, GRAL. MOLA, 72. TEL. Nº 40

NOTICIAS

Nombramiento. — Por la Jefatura Nacional de Falange ha sido nombrado Jefe Provincial del Movimiento en Soria el Excmo. Sr. D. Remigio Sánchez del Alamo, Gobernador civil de la provincia.

Fiestas en Almazán. — Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en la importante villa de Almazán los tradicionales festejos en honor de su Patrón, Jesús Nazareno.

En la tarde del domingo se verificó, con gran brillantez, el traslado procesionalmente de la imagen de Jesús Nazareno desde la iglesia de Nuestra Señora de Campanario a su Ermita. Dicha procesión, que fue presidida por las autoridades de Soria y de Almazán, revistió extraordinaria solemnidad. Cuando la imagen de Jesús apareció en la Plaza, según tradición y típica costumbre, disparáronse millares de cohetes, llamando la atención una gran traca confeccionada por afamado pirotécnico.

En días sucesivos celebráronse animados bailes, quemáronse vistosas y artísticas coleccioneras de fuegos artificiales y tuvieron lugar otros sugestivos números que dieron gran animación y realce a los tradicionales festejos de la villa adnamantina.

Garganta - nariz - oídos

Durante los días 19, 20 y 21 de abril actual pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO
Teléfono, 30

Fallecimientos.

— El día 7 del actual, subió al cielo, en esta Ciudad, la angelical niña María Asunción Sotillos Roldán, hija de nuestros buenos amigos don Jesús, empleado de la Caja de Ahorros, y doña Asunción.

Desearnos que Dios conceda resignación a los padres, abuelos y familiares de la encantadora criatura.

— Ayer falleció en Soria, a los 74 años de edad, el estimado joven don Benito Salvador Lengua.

Descansen en paz el finado y reciban su apenado esposa doña Manuela García e hijos Esteban, Alejandro y Teresa y demás familia; nuestro sentido pésame.

— En Derrroñadas dejó de existir, el día 6 de los corrientes, a los 26 años de edad, el estimado joven don Restituto Pérez Carazo.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Nicasio y doña Isabel, hermano Fidel y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

Veledades de la Primavera.

— Durante la última semana la temperatura resultó completamente desahacible porque toda la Península se halló sometida al influjo del anticiclón que desde las Azores se extiende hasta el Occidente de Europa.

El fuerte viento reinante y el descenso de la temperatura durante la noche resultaron perjudiciales para los campos en donde comienza a sentirse la falta de humedad. Es necesario que el antiguo refrán de "En abril, lluvias mil" se convierta prontamente en realidad.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Soria. — Convocatoria para regentar interinamente Escuelas en esta provincia. — Conforme a lo dispuesto en la Orden de 20 de agosto de 1938, se abre convocatoria de aspirantes a interinidades para regentar Escuelas en esta provincia, con arreglo a las condiciones fijadas en mencionada disposición y señaladas en la anterior convocatoria, publicada en el "B. O." de la provincia del 27 de enero último, que terminará a los 30 días de su publicación en el "Boletín Oficial".

Soria, 9 de abril de 1940.—El Presidente, Eloy Sanz.

TERESA JAVIERRE

Comunica a su distinguida cliente la ha regresado de Madrid con los últimos modelos para la próxima temporada.

Aniversarios.

— El día 13 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Marta Nieto Jiménez. El funeral que se celebrará dicho día en la iglesia de Nuestra Señora del Pino, de Vinuesa, se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a su apenado esposo don Pascual de Diego; hermano Vicente y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

— El día 13 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Juliana Marina Soria.

La misa que se celebre el próximo sábado, a las nueve, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor, se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos don Felipe Antón y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

— El día 15 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Manuel Mezas Martínez. Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de Santa María la Mayor, a las nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CALLOS, DUREZAS

Desaparecen usando CALLICIDA PASCUAL
Venta en Farmacias

Recaudación de contribuciones.

— Zona de la Capital.—Se recuerda a los propietarios de Autos Taxis, que el período voluntario de cobranza de la Patente Nacional del segundo trimestre del año actual, termina el día 15 del presente mes, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo incurrirán en el apremio correspondiente.

HERMANAS BARTOLOMÉ

Peluquería de Señoras
Ofrecen a usted su nuevo salón, Carrera San Jerónimo, 15, entlo. izquierda, Teléfono 24490.—Madrid.

Comunión a los enfermos del Hospital Provincial.

— En las primeras horas de la mañana del domingo último, con asistencia de las autoridades y Banda Municipal, se celebró en el templo de San Francisco misa solemne y a continuación el edificante acto de dar la Sagrada Comunión a los enfermos y personal que presta servicio en el Hospital Provincial.

Dicho acto resultó muy brillante.

Ladrones domiciliarios. — En las primeras horas de la noche del domingo último, aprovechando la circunstancia de que algunos vecinos se encontraban ausentes, varios sujetos dedicáronse a arrancar los picaportes metálicos de las puertas en diferentes pisos de la calle del General Mola, Plaza del Olivo y en otros lugares de la población, robando, de paso, bombillas y objetos de uso doméstico en gran cantidad.

Ante estos nuevos actos de latrocinio, la Policía Urbana y las fuerzas de Seguridad y Vigilancia, realizan activas gestiones para descubrir a los autores de estos inculcables hechos.

Secundando la labor de la Policía, el vecindario debe permanecer vigilante a fin de denunciar e impedir cualquier acto de rapiña que intente realizarse.

Se nos informa que también en algunas localidades de la provincia menden los robos domiciliarios de ganados.

Dr. DETRAUX

Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
Caballeros, 27 Teléfono, 129

ARRIENDO. — Tomaré en arriendo jardín o corral independiente, en esta capital o proximidades.
Dirigirse a General Mola, 56, segundo.—Soria.

Corridos de toros en Burgos.

— Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Burgos, la empresa de aquella plaza ha ultimado el cartel de las siguientes corridas:

Día 29 de junio. Toros de Saltillo para Domingo Ortega, Pepe Bienvenida y Manolete.

Día 30. Toros del Conde de la Corte, para Pepe Bienvenida, Juanito Belmonte y Manolete.

OCULISTA

Los días 15 y 16 del mes de abril pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

S. LATORRE

ex Médico interno por oposición, del Hospital de San Carlos.

De 10 a 1
HOTEL COMERCIO

Joven estudioso.

— Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho el estudiante joven Benito Sanz de la Rica y de Marco, hijo del malogrado jefe falangista D. Benito Sanz Marco

Casa Pastora

TALLER DE REPARACION DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

El acto del domingo en Pezasmuro

Inauguración de comedores de Auxilio Social y Cocina de Hermandad

En el simpático pueblo de Pezasmuro tuvo lugar, a las once y media de la mañana del domingo último el solemne acto de la inauguración de los Comedores de "Auxilio Social", instalados recientemente. Al acto asistieron el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; Presidente de la Diputación; Jefe Provincial del Movimiento; Delegado de Información, de Propaganda, Secretario local y representante de la Prensa.

El Ayuntamiento de Pezasmuro, Cura Párroco y demás autoridades, Jefatura local de Falange, delegaciones y todo el vecindario, recibieron a las autoridades de Soria en formación y con Banderas. Seguidamente se formó una comitiva, dirigiéndose al lugar donde están instalados los Comedores de "Auxilio Social".

Los concurrentes admiraron la instalación del local en todos sus detalles e inmediatamente el señor Cura Párroco procedió a la bendición.

Momentos después, desde la escalinata que da acceso a los Comedores, el virtuoso Cura Párroco, don Pablo Rubio García, pronunció vibrantes y patrióticas frases agradeciendo la asistencia de las autoridades provinciales

Acuerdos de la Junta Política

Madrid.—Ha celebrado una reunión la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Terminada la sesión se facilitó a los periódicos la siguiente nota:

En la tarde de ayer se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que ha examinado la situación actual del Partido y la política general, acordando normas de actuación y métodos de trabajo examinados a la plena recuperación del funcionamiento y presencia de la Falange. Ha comenzado el examen de los presupuestos para el definitivo establecimiento de su sistema económico.

Nombramientos de Gobernadores

En el último Consejo de Ministros se acordaron los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles:

Burgos, señor Alvarez Imaz; Alicante, don Miguel Revilla Azcuna; Jaén, don Antonio Correa Vegllisson; León, don Carlos Pini-lla Taurino; Zamora, don Gumer-sindo García; Pontevedra, don Francisco Rodríguez Acosta; Tenerife, don Javier Saldaña; Murcia, don Vicente Serfio Orbaneja; Almería, don Rodrigo Vivar Téllez; Coruña, don Lorenzo Villalonga; Salamanca, don Manuel Arias Salgado.

Federico García Sanchiz

de la Real Academia Española
Acaba de publicarse

DUERO ABAJO

No a través de obras ajenas, sino paso a paso se recorre la cuenca, desde el Pico de Urbión a los Salto del Esla, es decir, todo el curso castellano. Una magnífica excursión, en todos sentidos nacional.

Editorial Española S. A.—Padre Larroca, 9
SAN SEBASTIAN

Pasatiempos

Solución al problema número 3, publicado el sábado

- HORIZONTALES. — 1. Megara. 2. Por. Bina. — 3. Anatomía. — 4. Voraces. — 5. Agina. — 6. Nacar. Ar. — 7. Amot. Ola. — 8. Andan. VERTICALES. — 1. Pavana. — 2. Monógamo. — 3. Erarico. — 4. Tanata. — 5. Abocar. — 6. — Rime Do. — 7. Anis. Ala. — 8. A. Arán.

LA SECCION FEMENINA,

atenta a la solución inmediata de los problemas de España, dedicará sus mejores camaradas a la mejora de la vida rural. Han empezado en veintiocho provincias los Cursos de divulgación sanitaria rurales, y sucesivamente en las restantes.

ULTIMA HORA

Las tropas alemanas ocupan Dinamarca y gran parte de Noruega.—Gran agitación en las naciones nórdicas y en Inglaterra y Francia

Información telefónica de la Agencia EFE

España

SERVICIOS DE LOS CARABINEROS

Madrid.—Según nota facilitada en el Ministerio de Hacienda, durante el año de 1939 el Instituto de Carabineros ha efectuado los servicios y aprehensiones siguientes:

Reos detenidos, 6,746; tabaco aprehendido, 6,969 kilogramos; de plantas de tabaco, 7,125; encendedores, 5,486; piedras de ignición, 857,177; cerillas, 19,427 cajas; embarcaciones, 1; vehículos a motor, 12; carruajes, 2; alcoholes, 156,583 kilos; alambiques, 93; azúcar, 21,732 kilos; sacarina, 53; café, 142.

PARA EL PATRONATO ANTITUBERCULOSO

Madrid.—El señor Ventosa ha hecho entrega de un donativo de 200.000 pesetas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso, a fin de que se destine a la construcción de un pabellón o al sostenimiento de un número determinado de plazas gratuitas en algún sanatorio.

Este donativo del señor Ventosa procede de la remuneración que ha recibido del Banco de España por los servicios profesionales prestados a España desde el extranjero y de una manera singular en cuanto se refiere a la repatriación del oro que robaron a España los rojos.

El ministro de la Gobernación ha expresado al señor Ventosa el agradecimiento de este Ministerio por su rasgo generoso.

Extranjero

LA NOTA MAS SENSACIONAL DE LA GUERRA

La atención mundial permaneció ayer emocionada ante los sensacionales informes de que al violar la neutralidad de Noruega los aliados, colocando minas en las costas escandinavas, Alemania había contestado rápidamente con el envío de cien barcos de guerra transportando hombres y material para ocupar Dinamarca y Noruega, prestando protección a estas naciones e impidiendo que se intensificara el bloque contra el Reich.

En las primeras horas de la mañana de ayer un gran contingente de fuerzas alemanas motorizadas desembarcaron en distintos puertos noruegos y daneses, no encontrando resistencia en Dinamarca y muy escasa la que se opuso en algunas ciudades noruegas y especialmente en Oslo.

El Gobierno británico, con el estúpido consiguiente por la fulminante operación alemana, acordó apoyar a Noruega; pero los auxilios que pueda enviar, por tardíos, serán ineficaces.

COMUNICADO DEL MANDO ALEMAN

Berlin.—El informe oficial dice así: Las operaciones relativas a la ocupación de Dinamarca y de la costa noruega se han desarrollado hoy, 9 de abril, según se había previsto. No se ha producido ningún incidente en la ocupación de Dinamarca y en la costa noruega sólo ha habido resistencia cerca de Oslo. La resistencia ha sido vencida esta tarde y la ciudad de Oslo fué ocupada por las fuerzas germanas.

LA AVIACION GERMANA HA VOLADO SOBRE NORUEGA

Estocolmo.—Según noticias de Oslo, todos los puntos estratégicos de la ciudad están ya guardados por tropas alemanas. La aviación germana ha volado durante todo el día sobre Oslo, aunque sin lanzar ninguna bomba.

Las baterías antiaéreas noruegas dispararon intensamente contra los aparatos y se cree que han sido derribados uno alemán y uno o dos cazas noruegos.

LA EVACUACION DE LA CAPITAL DE NORUEGA

Oslo.—El Prefecto de Policía ha dado a conocer el acuerdo con-

certado con el mando alemán. La evacuación de la ciudad, que acababa de comenzar, ha cesado inmediatamente.

Todos los ciudadanos de Oslo deben regresar a sus hogares y reanudar el trabajo habitual. Los que habían salido, están invitados por el citado Prefecto a regresar sin pérdida de tiempo, pues se trata de mantener en la población el orden y la seguridad personal.

GARANTIAS SOBRE LA INTEGRIDAD DE NORUEGA

Oslo.—El ministro alemán en Noruega recibió ayer por la tarde a los periodistas a los que dió cuenta del nuevo llamamiento que ha dirigido al Gobierno noruego para que no haga resistencia a las fuerzas germanas y ha repetido que Alemania no tiene intención de quebrantar la integridad territorial de Noruega, ni ahora ni en el futuro.

COMBATE NAVAL

Oslo.—Los barcos alemanes han librado un combate sobre Oscalborg y un navío se ha visto obligado a detenerse y los demás continuaron a Oslo. La ciudad de Christiansud ha sido evacuada y sus habitantes salen para el interior en numerosos trenes.

NUEVO GOBIERNO NORUEGO

Londres.—La radio de Oslo anuncia la constitución de un nuevo Gobierno nacional, formado por profesores desconocidos en el mundo internacional.

DINAMARCA SE SOMETE A LAS FUERZAS ALEMANAS

Copenhague.—La radio danesa, a las 12.30 de ayer, transmite la declaración oficial acerca de la invasión de Dinamarca y anuncia que el Gobierno danés, después de deliberar ampliamente, ha decidido aceptar la protección alemana en las condiciones que le han sido impuestas; recomienda a la población danesa se someta a las exigencias de la situación porque cualquier acto de hostilidad podría tener malas consecuencias. El Gobierno de Dinamarca celebró ayer por la tarde una nueva reunión para tra-

tar de las cuestiones de actualidad. Se ha formulado una protesta por la invasión alemana.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA INTER-ALIADO

París.—A la una de la tarde de ayer se trasladaron a Londres en avión Mrs. Reynaud y Daladier para conferenciar con Chamberlain y demás miembros del Consejo Supremo de Guerra. Se acordaron en conjunto y de completo acuerdo diferentes medidas militares y diplomáticas.

Los dos ministros franceses regresaron al aeródromo de Le Bourget a las nueve de la noche, dirigiéndose el jefe del Gobierno francés al Ministerio de Negocios Extranjeros.

LA RESISTENCIA NORUEGA DESBARATADA

Berlin.—En los medios oficiales se declara que la resistencia noruega quedó desbaratada en todas partes en la tarde del día de ayer. La capital de Oslo no ha sufrido daño alguno. Entró en ella, sin incidentes, el general comandante de las fuerzas de ocupación dirigiéndose al Centro de Policía donde estableció su despacho oficial y se hizo cargo del mando de la Plaza.

La capital noruega no ha opuesto resistencia y varios oficiales alemanes llegaron en automóvil en compañía de oficiales noruegos.

PARTE DE GUERRA FRANCES

París.—El Alto Mando francés comunica que la jornada de ayer en el frente occidental fué de calma en el conjunto del frente desde el Mosela al Rhin. Fuego de artillería desde el Rhin a la Alta Alsacia.

FALLECIMIENTO DEL CARDENAL DENAL VERDIER

París.—El Cardenal Arzobispo Verdier falleció ayer por la tarde. La muerte del ilustre purpurado ha causado dolorosa impresión tanto en Francia como en el Vaticano.

- ANUNCIOS -

GRAN SURTIDO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN

Casa Pastora

PASTOR.—Se necesita desde el día de San Pedro en adelante. Para tratar con Gervasio Tarancón, en Soliedra

PANADERO.—Se necesita oficial panadero. Informará: Paula Oñate, General Mola, 62.

BECERROS.—Se venden dos recién nacidos, raza suiza. Para tratar dirigirse a Macario Hernández en Las Casas de Soria.

OVEJAS.—Se venden 70 ovejas con las crías, nacidas en enero, y un rigüedo propio para la reproducción. Su dueño Venancio Romero, en Rabanera del Cappel.

VACA.—Se vende una vaca y tres terneras, raza suiza y holandesa. Para verlas y tratar: F. Hernández, San Pelegrín, 8 dupdo. Soria.

COCHE de ocho asientos, para caballeros, de buena clase y en buen uso, se desea vender. Dirigirse a don Román Carnicero, Avenida de Navarra, 2, Soria.

Segadoras nuevas y reconstruidas, marcas "Cormick", "Pucenat", "Adriance" y otras. Arados de vertederas de todas clases

HIJO DE RUPERTO SANZ MARTINEZ

Maquinaria Agrícola — Almazán

PARQUE DE INTENDENCIA DE ZARAGOZA

Dispuesto por la Superioridad el abono de las certificaciones de entrega de artículos que aun están pendientes de liquidación, correspondientes a los años 1936 a 1939 inclusive; todos los poseedores de dichos documentos deben presentarlos a la mayor brevedad durante todos los días laborables de 12 a 13 en las oficinas de contabilidad de este establecimiento. Zaragoza, 3 de abril de 1939.—El Director.

PERDIDA de un jersey negro, del Sr. General Mola a Plaza de San Clemente. Se ruega su devolución en San Clemente núm. 7.

PASTOS GRATUITOS.

—Se conceden pastos gratuitos en este término municipal, para 300 reses lanaras, desde 19 de mayo al 30 de septiembre próximos, para abastecer de carne este pueblo, en las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; caso de no contratar con la carne, se arrendarán los pastos. La subasta se celebrará en esta Alcaldía a las 14 del día 22 del mes actual.

Torrubia de Soria, 10 de abril de 1940.—El Alcalde, Juan Almajano.

LOS PREVISORES DEL PORTUGAL

Avenida de José Antonio, 3, Madrid

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones.

Con la garantía oficial de la Delegación permanente del Estado Asociados inscriptos, 495,869. Cuotas 1.664.670 pesetas. Pensionistas 108.873. Cuotas, 247.192 pesetas. Distribuido en pensiones desde 1924 más de 162.000.000 pesetas. Renta inigualable en cualquier versión de nuestro Capital. Capital Social: 177.245.900,00 pes. Fondos Públicos: 175.970.500,00. Edificio (su coste) 1.275.000,00. Delegado en Soria: EDUARDO RUIZ

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.ª SORIA

Soria.—Imp. E. Las Heras